

PORTOFUIT S. A.

Guayaquil, 22 de Abril del 2005

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PORTOFUIT S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, infomo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía PORTOFUIT S. A., El Balance y Anexos correspondientes el ejercicio económico del año 2004, así como la gestión administrativa se ajusta a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

En este periodo de Enero a Diciembre del 2004, no ha tenido actividad operacional, la actividad de esta compañía es la adquisición de acciones y participaciones.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los balances y cuentas el ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas,


CPA. SILVIA HUBER MEDINA
COMISARIO

